



Nuestra Identidad

RESCATE HISTORICO DE MANAGUA

ALCALDIA DE MANAGUA - DIRECCION DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO MUNICIPAL

RUBÉN DARÍO

Infancia y Adolescencia

DIRECTORIO

Una producción de la Dirección General de Desarrollo Municipal, a través de la Dirección Específica de Cultura y Patrimonio Histórico, correspondiente al año 2016, febrero, a 82 años del paso a la inmortalidad del General Augusto C. Sandino Y en el I Centenario del paso a la inmortalidad de Rubén Darío.

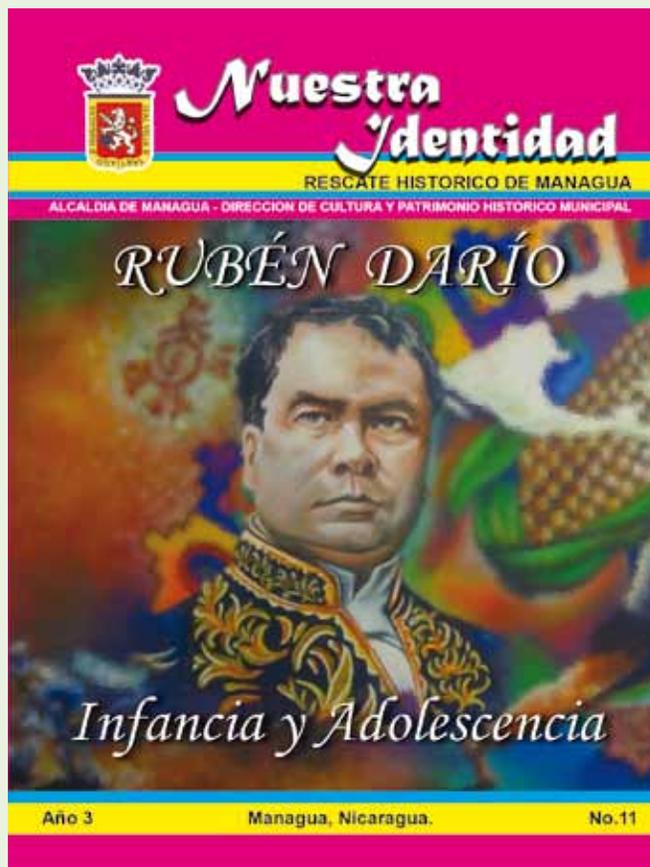
Una Publicacion de la Alcaldia de Managua

Fotografías: Fotos históricas de diferentes autores.

Arte y diseño: Cro. Octavio Morales S.
Red de Bibliotecas Públicas Municipales.

Financiado con fondos PIA 2016 del Departamento de Bibliotecas y Archivos Municipales de Managua.

Tiraje: 1,000 mil ejemplares



CONTENIDO.-

DE RUBÉN DARÍO A SANDINO: UNA MISMA RUTA EN DEFENSA POR LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA. Pág. 3
BREVES APUNTES DE LA INFANCIA DE RUBÉN DARÍO Pág. 8
RUBÉN DARÍO: DE SU NACIMIENTO A LOS 15 AÑOS DE EDAD. Pág. 21
CONCURSO MUNICIPAL DE MANAGUA “BUSCANDO A RUBENCITO” Pág. 24
CONVOCATORIA	
ACTA DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO MUNICIPAL DE MANAGUA “BUSCANDO A RUBENCITO” Pág. 26
GALERIA DE FOTOS DEL SEPELIO DE RUBÉN DARÍO Pág. 31

DE RUBÉN DARÍO A SANDINO:
UNA MISMA RUTA EN DEFENSA POR LA
SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA.

Por: *Clemente Guido Martínez.*
Historiador

Este año conmemoramos el I Centenario del paso a la inmortalidad de Rubén Darío, y el 82 aniversario del martirio Patriótico del General Augusto César Sandino, y nuestro Presidente de la República Comandante Daniel Ortega Saavedra, ha emitido un Decreto en el cual nos llama a todos los nicaragüenses a conocer el pensamiento de Rubén Darío, estudiarlo y asimilarlo, y que las demás festividades patrióticas (como la que hoy conmemoramos) debemos enmarcarlas en este mismo espíritu Dariano.

Por esa razón, cuando me invitaron a decir algunas palabras sobre nuestro General Sandino, no pude resistirme a relacionar el pensamiento de estos dos grandes HEROES de la Patria Nicaragüense: Darío y Sandino. Rescatando el pensamiento de Rubén Darío en su completa dimensión y no cercenándolo, como se ha querido mantener durante décadas por los sectores más conservadores y pro imperialistas dentro de Nicaragua.

En el periódico “La Nación” de Buenos Aires, Argentina; Rubén Darío publicó el 15 de marzo de 1902, un artículo titulado: “La invasión Anglosajona, Centro América Yanke”.

En ese artículo nuestro poeta analiza el Tratado suscrito entre Estados Unidos de Norteamérica

e Inglaterra, dos potencias imperialistas que pisotean las Soberanías de los pueblos pobres del mundo. Se refiere al Tratado Hay-Pauefote, por medio del cual estas potencias imperialistas se ponen de acuerdo en cuanto a que Estados Unidos construya el canal siempre y cuando permita y cumpla con ciertos acuerdos referidos a “tiempos de guerra” que no impidan el uso del canal por Inglaterra.

Analizando este Tratado y la situación de Panamá, Rubén Darío dice lo siguiente:

“Lo que es un hecho, es que dentro de no lejano tiempo, la tierra en que he nacido –algunos de mis lectores sabrán que soy originario de Nicaragua- pasará a ser dependencia de la gran República del norte; el resto de Centro América lo será después; ya se sabe cuál es la manera pacífica de conquistar que tienen los hombres de los ferrocarriles y de los dollars”.

Este texto es profético. Lo redactó y publicó en 1902. Siete años después, en 1909, El General José Santos Zelaya, renunciaba al Gobierno en un intento de salvar la Revolución Liberal de la amenaza directa de los Estados Unidos de Norteamérica, por la pretensión nacionalista de Zelaya de construir el Canal por Nicaragua con la inversión de varios países extranjeros, y no solamente del capital Norteamericano.

En 1910, José Madriz, el joven sucesor de Zelaya también tuvo que renunciar, pues los Estados Unidos necesitaban un Presidente a la medida de los intereses geopolíticos norteamericanos y no un nacionalista como Madriz. A partir de entonces, desde 1911 los Estados Unidos comenzaron su mandato convirtiendo a Nicaragua en aquello que Rubén Darío había anunciado en 1902: “Una dependencia de la gran República del norte”.

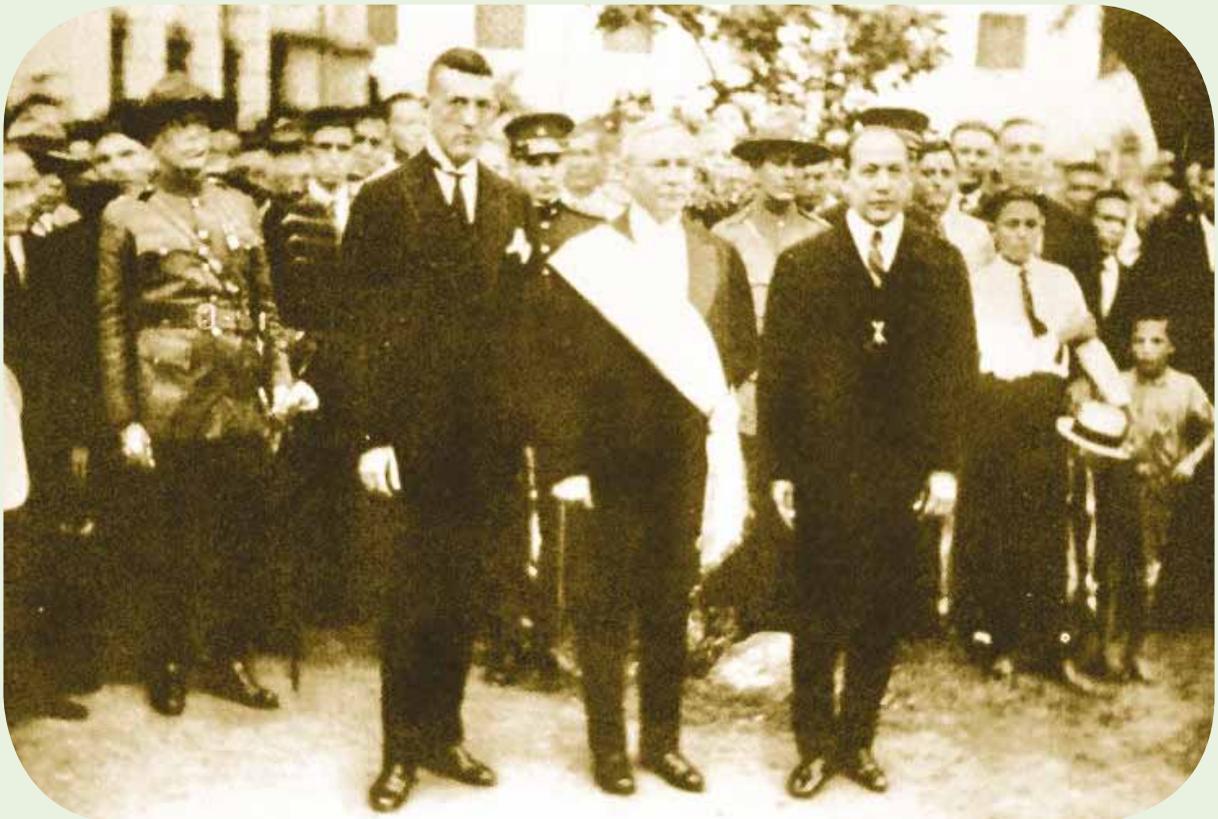
Darío se lamenta, en el mismo artículo de 1902 dice nuestro Héroe Nacional:

“Es cierto que una vez entrado el yanqui, la política singular de esos gobiernos, las asonadas, las tiranías comicotrágicas, la semibarbarie de algunas regiones, todo eso desaparecerá. Pero desaparecerá también la raza, la savia latina; la ola invasora lo destruirá todo”.

Es un lamento por la raza, aquella raza de la que en su poema a Roosevelt, Rubén Darío dice que “todavía cree en Jesucristo y habla en español”. Califica Rubén a las políticas norteamericanas como “la ola invasora” destructiva, antinacionalista, imperialista.

Y remata su artículo con una ironía y crítica feroz a la clase política Centro Americana de su tiempo, cuando expresa lo siguiente:

“Y no sé para qué se habla tanto en esos países de Morazán, de Cabañas, de Jerez, de unos cuantos bravos soñadores que quisieron hacer una Patria. Todos ellos tienen hoy en Centro América una estatua. Deberían fundirlas todas, para hacer una grande, a la entrada del canal, al bucanero William Walker”.



Asunción del presidente Adolfo Díaz (Centro), con el diplomático de EE.UU. Lawrence Dennis y el Ex- presidente Emiliano Cahamorro.

La ironía no puede ser más feroz, construir un monumento en Panamá al bucanero William Walker, que había sido derrotado en Nicaragua por las tropas patrióticas centroamericanas, pero que ahora por las nuevas políticas intervencionistas de los Estados Unidos de Norteamérica, había tenido un triunfo rotundo en el Istmo de Panamá, ante la vista paciente y condescendiente de todos los gobiernos de Centro América. Por eso, dice Rubén, fundamos todas las estatuas de los próceres Centro Americanos y hagámosle una nueva estatua al bucanero.

El 28 de Septiembre de 1912, en el mismo periódico *La Nación* de Argentina, Rubén Darío, conocedor de la intervención y desembarco directo de los Marines Norteamericanos en Nicaragua, hecho sucedido en agosto de 1912, escribe un artículo titulado “El Fin de Nicaragua”, donde expone y denuncia la pérdida de la Soberanía Nacional de Nicaragua por la intervención directa de Estados Unidos. Dice Rubén:

“Cuando Zelaya entregó el poder a Madriz, se creyó la revuelta develada; y ya iba el gobierno a deshacer a los revolucionarios de Bluefields, cuando desembarcaron tropas yanquis que apoyaron a Estrada, Chamorro y demás sublevados. Cayó Madriz y se constituyó un nuevo gobierno; el Partido Conservador que antes de Zelaya había mandado treinta años, y que con Zelaya estuviera aplastado diecisiete años, renació, pero para cometer peores cosas que aquellas de que acusaban al gobierno liberal”.

Rubén señala la pérdida de la Soberanía en esta nueva situación política del país, y denuncia que “el imperio norteamericano se extendía sobre todo el territorio nicaragüense, y la pérdida implícita de la soberanía era una

triste realidad, aunque no hubiese ninguna clara declaración al respecto () Dícese que estando reunido el Congreso de Nicaragua para tratar de la reforma de la Constitución se recibió un cablegrama de la casa blanca en el cual se ordenaba –esa es la palabra-, que no se tratase la reforma a la Constitución hasta que llegase un comisionado del Gobierno de los Estados Unidos...si esto no es ya perder completamente la nacionalidad que venga Washington y lo diga, porque ya sería tarde para preguntárselo a San Martín o a Bolívar”.

Remata Rubén Darío su artículo de 1912, anunciando proféticamente que “la Soberanía nicaragüense será un recuerdo en la historia de las Repúblicas americanas”, porque él mismo anota, “los Estados Unidos con la aprobación de las naciones de Europa y quizá de algunas de América – ocuparán el territorio nicaragüense, territorio que les conviene, tanto por la vecindad de Panamá como porque entra en la posibilidad de realizar el otro paso interoceánico por Nicaragua...”

Cuatro años después de este artículo publicado en Argentina, Rubén Darío murió en León de Nicaragua, a la edad de 49 años, el 6 de Febrero de 1916.

Murió sin ver a Nicaragua libre de la intervención norteamericana. Murió como un profeta aclamado en su tierra, pero desconocido en su pensamiento antes referido. Pero Rubén antecedió en su pensamiento al General de Hombres de libres, Augusto César Sandino.

Si en Rubén Darío encontramos la denuncia profética de una Nicaragua sometida en su Soberanía Nacional a los Estados Unidos de Norteamérica; Soberanía de la que solamente quedaría “el recuerdo”, en el General Augusto César Sandino, encontramos la respuesta

patriótica de un nicaragüense valiente y honrado, al lamento de Rubén Darío.

El General Sandino, ante la intervención norteamericana en Nicaragua responde con una frase que es acuñada en la memoria histórica de la Patria, cuando el 1ero. De Abril de 1928; catorce años después del inicio de la intervención norteamericana en Nicaragua, se alza con una voz patriótica y anuncia al mundo su decisión de luchar por la soberanía Nacional de Nicaragua, dice así:

“Por consiguiente, y viendo que los Estados Unidos de Norteamérica, con el único derecho que les da la fuerza bruta, pretenden privarnos de nuestra Patria y de nuestra libertad, he aceptado su reto injustificado que tiende a dar en tierra con nuestra Soberanía, echando sobre mis actos la responsabilidad ante la historia. Permanecer inactivo o indiferente, como la mayoría de mis conciudadanos, sería sumarme a la grosera muchedumbre de mercaderes patricidas. (). Amo la justicia y por ella voy al sacrificio. Los tesoros materiales no ejercen ningún poder en mi persona; los tesoros que anhelo poseer son espirituales”.

Rubén Darío denuncia la intervención norteamericana y la enfrenta con su pluma llena de patriotismo y sabiduría (don que Dios mismo le había regalado), y el General Sandino enfrenta la intervención norteamericana con las armas en la mano, sabiendo que ante el coloso yanke tenía las de perder, por lo que anuncia que él va “al sacrificio”, y se eleva por encima de toda la clase política de su tiempo y de otros tiempos, al rechazar los tesoros materiales como premio por su decisión, y reclamar solamente los tesoros espirituales que son el Amor de los Nicaragüenses por este hombre que bien merecido tiene el nombre de ser uno de los “cachorros del León” que andan

suelos por Nicaragua, como advirtió Rubén Darío a Roosevelt.

Cuando en 1912 Rubén denuncia que Nicaragua será sometida por Estados Unidos ante la posibilidad de construir otro canal por Nicaragua, estaba en lo cierto; luego El General Sandino en su Manifiesto de San Albino, el 1ero. De Julio de 1927, declara sobre este tema del canal lo siguiente:

“El mundo sería un desequilibrado permitiendo que solo los Estados Unidos de Norte América sean dueños de nuestro canal, pues sería tanto como quedar a merced de las decisiones del coloso del Norte, de quien tendría que ser tributario; ();

La civilización exige que se abra el Canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo y no que sea exclusivamente de Norte América... con lo cual tendríamos suficientes ingresos para



cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio nacional y educar a nuestro pueblo en el verdadero ambiente de democracia efectiva, y así mismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos”.

Y para concluir, quiero recordar cuáles son según el General Augusto César Sandino, las principales características de un Presidente de Nicaragua, que garantice esa Soberanía Nacional. En su carta del 6 de Octubre de 1927, El General Sandino, al referirse a las elecciones Presidenciales de Nicaragua que se realizarán en 1928 bajo la supervigilancia de los Marines Yanquis, dice lo siguiente:

“El pueblo que siempre ha sido la víctima de la desenfrenada ambición de los caudillos, debe meditar con reposo y sin ninguna imposición en todo lo que se refiere al candidato que sabrá mantener, antes que todo, el decoro de la República y que, a la vez, sepa interpretar las necesidades del pueblo, pues hay que reflexionar en que todo gobernante que surja impuesto por un poder extraño, solo representará y defenderá los intereses ajenos, y nunca los colectivos de la Patria. El gobernante que sienta verdadero amor por su país, debe despreciar con altivez toda propuesta humillante que afecta la Soberanía de la Nación”.

Continúa el General Sandino diciendo que “El pueblo es soberano y debe respetársele su derecho de elegir sus gobernantes; y por esto luchará sin descanso hasta hacer efectivo ese derecho, hoy pisoteado por los conquistadores”.

Esta frase contundente del General Sandino fue escrita en 1927, y hoy los descendientes del ideario Sandinista nacido en las montañas

de las Segovia, podemos decir con certeza histórica que Nicaragua hoy es un pueblo Soberano, y en las actuales condiciones políticas del país, nuestros derechos de elegir a nuestros gobernantes, son respetados, y no hay conquistador yanke que nos pisotee ese derecho.

Hoy podemos decir, con honor y dignidad, que Nicaragua es libre, soberana y lucha por su independencia económica forjando una gran alianza con todos los sectores productivos vivos de este país, honestos y dispuestos a hacer de Nicaragua esa gran Nación que Rubén Darío también nos indicó como meta cuando en su libro *Intermezzo Tropical*, escribió lo siguiente:

“A través de las páginas fatales de la historia, nuestra tierra está hecha de vigor y de gloria, nuestra tierra está hecha para la Humanidad”.

“Pueblo vibrante, fuerte, apasionado, altivo; pueblo que tiene la conciencia de ser vivo, y que reuniendo sus energías en haz portentoso, a la Patria vigoroso demuestra que puede bravamente presentar en su diestra el acero de guerra o el olivo de paz”.

“Si pequeña es la Patria, uno grande la sueña. Mis ilusiones, y mis deseos, y mis esperanzas, me dicen que no hay patria pequeña, y León es hoy a mí como Roma o París”.

¡Viva Rubén Darío!

¡Viva el General Augusto César Sandino!

¡Viva Nicaragua!

18 de Febrero del año 2016. Alcaldía de Managua.

Breves apuntes de la Infancia de Rubén Darío

Por: Miguel Martínez B.
Responsable de Archivo del
Museo y Archivo Rubén Darío

Podemos decir que una persona ha trascendido a la universalidad cuando su obra o gesta se mantiene vigente a pesar del transcurso de los años, en Nicaragua a través de su historia han sobresalido a nivel internacional grandes personajes en diferentes ámbitos, como Denis Martínez y Alexis Arguello, del que todavía se habla en las grandes cadenas deportivas. Pintores como Rodrigo Peñalba, Alberto Icaza o Armando Morales. Pero en realidad son dos los personajes que han puesto su firma en las páginas de la historia de Nicaragua. El General Augusto Sandino con su heroica lucha que causó una de las más grandes derrota al ejército norteamericano Y Rubén Darío.

Son muchos los factores o causas por la que la obra literaria de Rubén Darío se mantiene vigente, por lo cual solo expresaremos unas cuantas, lo que no significa que sean las principales o importantes, pero consideramos necesario hablar de ellas.

Rubén es llamado el Príncipe de las letras castellanas, con su obra renovó la lengua y cambió incluso la forma de hablar español, con respecto a este tema el gran maestro

argentino Jorge Luis Borges cita: *“Todo lo renovó Darío: la materia, el vocabulario, la métrica, la magia peculiar de ciertas palabras, la sensibilidad del poeta y de sus lectores. Su labor no ha cesado ni cesará. Quienes alguna vez lo combatimos comprendemos hoy que lo continuamos. Lo podemos llamar libertador”* Antes de Rubén, la poesía era monótona, carecía de ritmo y es Darío quien la llena de musicalidad, también libera la medida del verso, ya que una sola palabra puede ser un verso, algo inimaginable en esa época.

Otro comentario importante sobre la obra de Rubén Darío lo expresa uno de los escritores más influyente de los últimos años como lo es el mexicano Octavio Paz cuando nos dice: *“El lugar de Darío es central, inclusive si se cree, como yo creo, que es el menos actual de los grandes modernistas. No es una influencia viva sino un término de referencia: un punto de partida o de llegada, un límite que hay que alcanzar o traspasar. Ser o no ser como él: de ambas maneras Darío está presente en el espíritu de los poetas contemporáneos es el fundador”*.

Debemos recordar que Darío fue durante toda su vida periodista, y también le tocó renovar la crónica periodística, al crear una nueva forma de narrar y elevarla a un estilo literario, en ella Rubén nos muestra un vasto



Casa natal ciudad Darío

conocimiento de historia, arte, economía, política, etc. Debemos recordar que Rubén escribió más crónicas y ensayos que poemas. Fundó los diarios : La Unión en San Salvador , El Salvador ; El correo de la Tarde en la capital de Guatemala; fue fundador y director de la prestigiosa Revista Mundial , en París , y que gozó de mucha fama durante los años 1911 a 1914.Laboró durante muchos años como corresponsal del prestigioso diario La Nación de Buenos Aires, Argentina. Considero algo de mucha importancia el conocimiento y estudio de su prosa , la que ha estado olvidada.

Infancia y formación de Rubén Darío

Como todos sabemos la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad y es por eso que la ciudad de León ha alcanzado un importante papel en la historia de nuestro país por su gran desarrollo cultural. Desde su fundación en 1524 nuestra ciudad fue capital de la provincia y sede del gobierno eclesiástico mediante la creación de Diócesis de Nicaragua el 3 de noviembre de 1534, por medio de la bula “<<AEQUUM REPUTAMUS>> de su Santidad Pablo III, con el pasar

de los años se creó el colegio Tridentino San Ramón en el año 168 , quien funcionó también como Universidad ,donde se impartían la clases de Derecho en las dos ramas tanto Civil y Canónico . Otro acontecimiento importante es la fundación en 1812 de la primera universidad de Nicaragua aprobada por las cortes de Cádiz .En1881 se funda el Instituto Nacional de Occidente.

Son importantes los personajes nacidos en esta ciudad que no solo brillaron dentro del territorio nacional, sino, fuera de ella como por ejemplo el Lic. Miguel Larreynaga



Félix Ramírez Madregil



Rosa Sarmiento

primer abogado nicaragüense que estudio en la Universidad San Carlos Guatemala, El Bachiller Francisco Osejo, originario del barrio indígena de Sutiaba, quien se trasladó a Costa Rica y en donde es considerado Benemérito de la Patria ; El sabio Luis Debayle, de los primeros médicos nicaragüenses graduados en la Sorbona de París , solo por mencionar algunos; los codificadores del primer código civil de cómo fueron Bruno H. Buitrago , Francisco Paniagua Prado y José Francisco Aguilar ; otro gran intelectual leonés que vale la pena mencionar es la figura de Santiago

Arguello , quien brilló fuera de su patria llegando a ser ministro de educación en México . A como podemos observar la educación fue un factor importante en el desarrollo cultural de la ciudad de León .Y es por esto que a la ciudad de León que se le conoce como la Atenas de Centroamérica desde mediados del Siglo XVIII.

Durante este siglo la naciente clase obrera gozaba de un desarrollo intelectual, en las casas existían pequeñas bibliotecas, en las que la familias se documentaban, es decir,

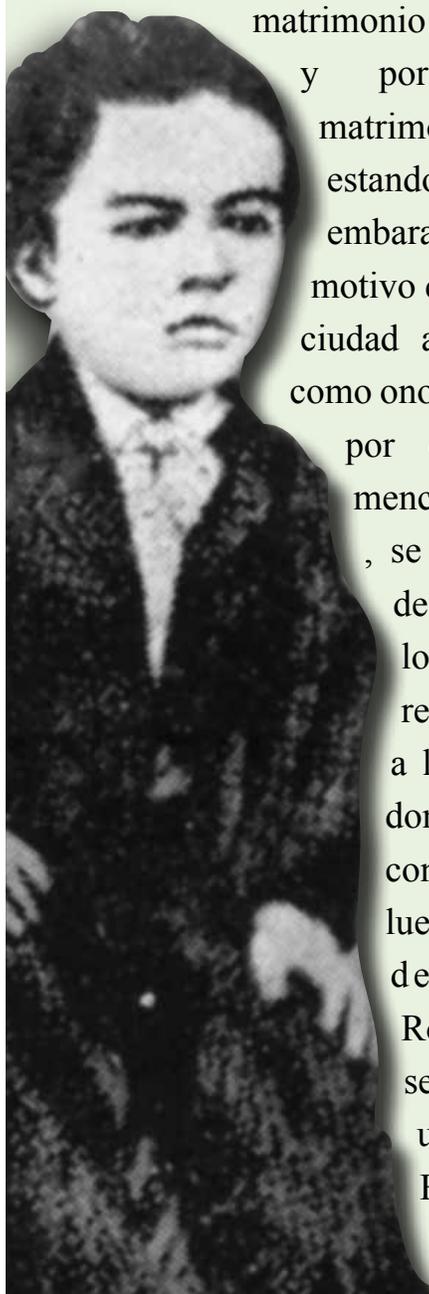
había todo un interés por la educación, por el conocimiento, por el saber.

Es en este ambiente que nace Rubén Darío un 18 de enero de 1867, aunque nacido en el pueblo de metapa o chocoyos por circunstancias de la vida , ya que sus padres Manuel García y Rosa Sarmiento, quienes eran primos , contrajeron matrimonio en abril de 1866,

y por desavenencias matrimoniales, se separan estando todavía Rosa embarazada y es por tal motivo que emigra de esta ciudad al valle conocido como onomilapa , y al pasar por el pueblo antes mencionado de metapa , se da el nacimiento del poeta ; pasados los 40 días de nacido regresa Rosa a León a la casa solariega , donde se reconcilia con Manuel, pero luego se separan definitivamente. Rosa, mujer joven, se enamora de un estudiante Hondureño llamado Benito Soriano, quien estudiaba aquí

en León en la Universidad y que vivía en la misma casa, como todavía no existe la figura jurídica del divorcio, ni se había dado la separación entre la Iglesia y el Estado (esto último se da con la revolución de Zelaya a partir de 1893), deciden huir hacia San Marcos de Colón, cerca de la frontera honduro-nicaragüense. Por esta situación el Coronel Félix Ramírez Madregil casado con Dña. Bernarda Sarmiento (tíos de los padres de Rubén) y dueños de la casa donde habitaban, viaja hasta San Marcos de Colón , a pedirle a Rosa que regrese con el pequeño , ella rechaza la propuesta, pero le entrega al pequeño Rubén , y es por esa razón que el Coronel y Dña. Bernarda son los padres adoptivos del pequeño poeta . Así que es esta casa, donde se forja la educación del pequeño Rubén, y como el mismo dice en su autobiografía: *“Fui algo niño prodigio. A los tres años sabía leer, según se me ha contado. El coronel Ramírez murió y mi educación quedó únicamente a cargo de mi tía abuela”*.

Luego al pasar los años acudió a una pequeña escuela del vecindario de la casa y continua diciendo: *“Se me hacía ir a una escuela pública. Aún vive el buen maestro, que era entonces bastante joven, con fama de poeta, el licenciado Felipe Ibarra. Usaba, naturalmente, conforme con la pedagogía singular de entonces, la palmeta, y en casos especiales, la flagelación en las desnudas posaderas. Allí se enseñaba la cartilla, el*



Rúben Darío de 3 años de edad

Catón cristiano, las «cuatro reglas», otras primarias nociones. Después tuve otro maestro, que me inculcaba vagas nociones de aritmética, geografía, cosas de gramática, religión. Pero quien primeramente me enseñó el alfabeto, mi primer maestro, fue una mujer, doña Jacoba Tellería, quien estimulaba mi aplicación con sabrosos pestiños, bizcotelas y alfajores que ella misma hacía, con muy buen gusto de golosinas y con manos de monja.”



Rubén Darío dictando su autobiografía

Debemos destacar que Rubén desde muy temprana edad comenzó a leer todo lo que llegaba a sus manos, así decía el Dr. Juan de Dios Vanegas, quien además de vivir en la casa contiguo, fue amigo de Rubén desde pequeño y así refiere con la siguiente anécdota: “*En el vecindario de San Francisco, todos los niños*

corrían y jugaban alegremente por las calles empedradas, más que para esa época no había automóviles, mientras el pequeño Rubén se mantenía sentado en la esquina leyendo un libro y tocando el acordeón”. Es decir, la pasión por la lectura siempre acompañó al poeta desde temprana edad, algo muy importante para su desarrollo intelectual. Debemos de recordar que Rubén fue un autodidacta, pues no llegó ni siquiera a concluir su educación media; aprendió mitología griega leyendo clásicos; latín seguramente leyendo la biblia; pero mejor que el propio poeta nos lo diga, su autobiografía nos cuenta: “*En un viejo armario encontré los primeros libros que leyera. Eran un Quijote, las obras de Moratín,*



Bernarda Sarmiento



Manuel García

Las Mil y una noches, la Biblia, los Oficios de Cicerón, la Corina de Madame Stäel, un tomo de comedias clásicas españolas, y una novela terrorífica, de ya no recuerdo que autor, La Caverna de Strozzi. Extraña y ardua mezcla de cosas para la cabeza de un niño”.

Conforme pasa el tiempo el pequeño Rubén crece y con él también la fama de poeta, por tal motivo es conocido como: “el poeta niño”, ya

que a la tierna edad de 8 años ya escribe buenos y excelentes poemas, sigamos escuchándole lo que a continuación nos dice: *“A qué edad escribí los primeros versos? No lo recuerdo precisamente, pero ello fue harto temprano. Por la puerta de mi casa -en las Cuatro Esquinas- pasaban las procesiones de la Semana Santa, una Semana Santa famosa: «Semana Santa en León y Corpus en Guatemala»; y las calles se adornaban con arcos de ramas verdes, palmas de cocotero, flores de corozo, matas de plátanos o bananos, disecadas aves de colores, papel de China picado con mucha labor; y sobre el suelo se dibujaban alfombras que se coloreaban expresamente, con aserrín de rojo brasil o cedro, o amarillo «mora»; con trigo reventado, con hojas, con flores, con desgranada flor de «coyol». Del centro de uno de los arcos, en la esquina de mi casa, pendía una granada dorada.*

Cuando pasaba la procesión del Señor del Triunfo, el domingo de Ramos, la granada se abría y caía una lluvia de versos. Yo era el autor de ellos. No he podido recordar ninguno... pero sí sé que eran versos, versos botados instintivamente. Yo nunca aprendí a hacer Versos. Ello fue en mi orgánico, natural, nacido. Acontecía que se usaba entonces y creo que aún persiste la costumbre de imprimir y repartir, en los entierros, «epitafios», en que los deudos lamentaban los fallecimientos,

Mirate con compasión,
 No la desprecies te pido,
 Que es tristísimo gemido
 De un ~~corazón~~ ante corazón!..

La Fé
 (Soneto.)

En medio del abismo de la duda
 Llamo de oscuridad, de sombra vana
 Hay una estrella que reflejos manda
 Sublime, sí, mas silenciosa, muda,
 Ella con su fulgor divino escuda,
 Olienta y guía a la conciencia
 Cuando el finis del mal confunde
 Golpea la feroz con mano ruda.

Esa estrella; brotó del finis puro
 De la humana creación?; Bajo del cielo
 A iluminar el porvenir oscuro?
 No servir al que llora de consuelo?
 No sí, mas eso que a nuestra alma influye
 Ya sabéis, ya sabéis, La Fé se llama.

Leon, Enero de 1879.

en verso por lo general. Los que sabían mi rítmico don, llegaban a encargarme pusiese su duelo en estrofas.

La ciudad de León vive por esta época un gran ambiente literario, formado por intelectuales de la talla de Mariano Barreto, filólogo, ensayista; Los hermanos y poetas Román y José María Mayorga Rivas, los Jurisconsultos Felipe Ibarra, Tomás Ayón y su hijo Alfonso, autores de la primera historia oficial de nuestro país, el mexicano Ricardo Contreras quien es un gran crítico literario y docente, José Hernández dueño de la “Imprenta Justo Hernández” es en esta imprenta que se desarrolla la siguiente anécdota relatada por la poeta , ensayista y cronista de nuestra historia leonesa Berta Buitrago ,quien en su ensayo “Las Purísimas y los cantos a la Virgen” nos narra:

El Dr. Constantino Fernández, refirió que Rubén Darío, siendo muy joven llegó a la imprenta “Justo Hernández” y dijo a doña Isabel Jirón, la esposa de D. Justo, que quería publicar su oda “El Libro”, pero que no tenía con que pagar la impresión; doña Isabel le

respondió: que escribiera unas poesías a la Virgen, para los cuadernos de cantos que ellos publicaban y que le editaría el poema; así lo hizo Rubén, de manera que entre los cantos a la Virgen, hay poesías de Rubén Darío, pero éstas deben estar en las ediciones de Novenas posteriores al año de 1880, y no en las anteriores, pues ya existía una gran variedad de Alabados de poetas nacionales y otros que traían las Novenas de Guatemala.”



Pero es en esta casa solariega que la Tía Bernarda alquila un cuarto a jóvenes estudiantes universitarios, quienes realizan tertulias literarias y en las que participa Rubén, y durante una de estas reuniones que lee sus composiciones recibiendo elogios y respaldo de los contertulios. En el mes de enero de 1879 compone su poema “La Fe” quien es el primero en ser publicado en el diario rivense “El Termómetro ”que publica el historiador José Dolores Gámez, en el año de 1880, es en este mismo año que en la ciudad de León aparece publicado su poema desengaño en la revista “El Ensayo” .





91

"El Libro"

Poema en un canto por Rubén Darío
1882

Dios creó al hombre a su imagen i semejanza; i para que fuera así lo hizo
Creador como él — La creación del
hombre es el libro: el libro está hecho
á imagen y semejanza del hombre: el
libro tiene vida: el libro es un ser.
(I de Castro y Serrano)

I

Ven á mi misa querida
Mi lira dame, levanta
I unete á mi voz y canta
la humanidad redimida,
Redimida con la vida
No con Gólgota ni Cruz,
Ni martirios de sanos;
Dino con la fuerza inmensa
Fuerza que bulle, y que piensa,
Con el libro, que es la luz.

II

La luz, la luz infinita
Que en sus misterios comprende
El espíritu que ascende
El átomo que se ajita;
A cuya influencia bendita

Ya la fama del poeta niño ha trascendido a nivel nacional, tal es así que es invitado por el Presidente de la República el conservador Joaquín Zavala, quien ya ha escuchado la fama del poeta niño y a quien pretende brindarle una beca para viajar a Europa a realizar estudios, Rubén llega y durante la fiesta celebrada en casa presidencial, da lectura a su poema compuesto en cien décimas “El Libro”, cargado de ideología liberal y anti religioso. El Presidente y su gabinete quedan sorprendidos y le manifiesta: Hijo mío, si así escribes ahora en contra de la Religión de tus padres y de tu patria, ¿Qué será de si te vas a Europa a aprender cosas peores?. Hasta aquí, llega el sueño del viaje de estudios a Europa. El Gobierno que le niega la beca, asume si, los gastos de su educación enviándolo a estudiar a Granada, cosa que el joven poeta no acepta y se queda en Managua trabajando en la Biblioteca Nacional, bajo la dirección del reconocido intelectual Modesto Barrios, en cuya casa vivía el joven poeta y le acompañaba a las tertulias nocturnas, pero es en la biblioteca, es en este lugar, donde aprovecha y lee todo lo que el tiempo le permite, llegando a aprenderse el diccionario de la lengua. Como vemos de nuevo la lectura fue una actividad constante durante toda la vida de Rubén.

Para finalizar deseo destacar algo de mucha importancia sobre Rubén, y es que desde muy pequeño tenía plena conciencia de lo

que estaba realizando como escritor, si bien durante su niñez careció del afecto de sus padres, y darse cuenta que sus tíos abuelos no eran sus verdaderos padres, le marcó y dejó una profunda herida expresada tanto en su autobiografía como en poesía, por eso la lectura y el estudio constante fue un escape ante este infortunio, pero con respecto a la conciencia de su obra, desde pequeño sabía que su obra trascendiera la frontera patria y lo catapultaría a la literatura universal, la siguiente anécdota relatada en el libro del Profesor Edelberto Torrez “La Dramática vida de Rubén Darío” dará fe sobre lo expresado anteriormente: “En una fiesta que se celebra en casa de su primo Pedro, hijo de su tía Rita, que es un precoz y extraordinario pianista, este es ovacionado por el público que colma la sala y los corredores de la casa, Rubén no ha sido invitado ésta vez y como curioso se encuentra en una casa próxima, viendo desde la acera lo que pasa.

Oye como aplauden a Pedro, ¿Qué te parece?, le pregunta alguien reconoce la intención del interrogante y contesta con acento de orgullo.

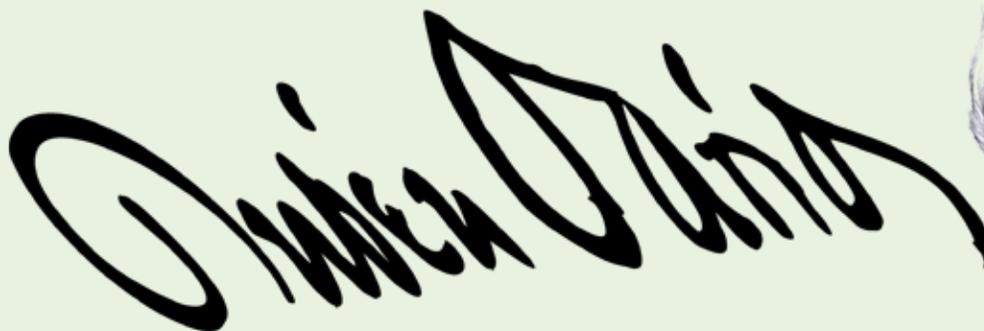
Lo merece; pero a Pedro lo aplauden aquí, a mí me aplaudirá el mundo. (Edelberto Torrez, La Dramática vida de Rubén Darío, editorial universitaria centroamericana, quinta edición 1980, página 45) Para finalizar deseo expresar que debemos de aprovechar que celebramos el



Rosario Murillo

primer centenario del fallecimiento del poeta, como nicaragüenses, renovemos nuestro compromiso para dedicarnos al estudio y divulgación de la obra Rubeniana, tan actual que todavía se publican cientos de libros con

el estudio de su obra. Cada día se Editan los libros a distintos idiomas, ya no digamos a los más comunes como inglés, francés, alemán, etc. Sino que al islandés, Finlandés y últimamente al árabe. Esta tarea no debe de recaer sobre el Gobierno de la República, sino, que es tarea de todos y cada uno de nosotros como nicaragüenses que somos, orgullosos de nuestro origen, de nuestra cultura y tradiciones. No desaprovechemos pues esta gran oportunidad de involucrarnos cada vez más en el conocimiento de la vida y obra de nuestro inmortal poeta.



Rubén Darío



RUBÉN DARÍO: DE SU NACIMIENTO A LOS 15 AÑOS DE EDAD.

1867 (Año del Natalicio, 18 de Enero)

Nace Rubén Darío en Metapa (18/I) ahora municipio del departamento de Matagalpa y hoy Ciudad Darío, primogénito del mal avenido matrimonio de Manuel García (Darío) y Rosa Sarmiento Alemán. Es bautizado en León Santiago de los Caballeros, domicilio de sus mayores (3/III) dentro del rito católico y con el nombre de Félix Rubén. Lo apadrinó el coronel Félix Ramírez y no Máximo Jérez, como el mismo poeta firma en su autobiografía. Su nombre literario será la unión de su segundo nombre legal y el apellido *Darío* que procede de la tradición de llamar a los miembros de toda una familia con el nombre de su jefe; en este caso, los Darío, por Darío Mayorga.

1869 (Dos años de edad).

Después de la separación de Manuel García, Rosa Sarmiento se fuga con su hijo Rubén y Juan Benito Soriano, de la casa de su tía y madre adoptiva Bernarda Sarmiento, quien había concertado las primeras bodas. Radican en San Marcos de Colón, Honduras, pero meses más tarde, el coronel Félix Ramírez Madregil, esposo de Bernarda Sarmiento, va a traer al niño y lo lleva a León; desde

entonces pertenecerá definitivamente al hogar Ramírez Sarmiento y firmará sus libros escolares Félix Rubén Ramírez. La casa de sus “padres” reunía políticos e intelectuales de la época; sus tertulias eran muy afamadas. “Mamá Bernarda” tenía dotes de conversadora.

1870 (3 años de edad).

La infancia de Darío transcurre en León, ciudad llena de cúpulas, calles empedradas, casas fortalezas y leyendas de “aparecidos”, caballos desbocados, “curas sin cabeza”, todo un ambiente colonial que inculca en su ánimo terror y religiosidad. “La casabera para mí temerosa por las noches.

Anidaban las lechuzas en los aleros. Me contaban cuentos de ánimas en pena y aparecidos los dos únicos sirvientes: la Serapia y el indio goyo. Vivía aún la madre de mi tía abuela, una anciana, toda blanca por los años y atacada de un temblor continuo. Ella también me infundía miedos” (*Autobiografía*).

Según el mismo Darío ya a los tres años sabía leer.

1871 (4 años de edad).

“El coronel Ramírez murió y mi educación quedó únicamente a cargo de mi tía abuela. Fue



Rubén Darío a los 15 años

mermando el bienestar de la viuda y llegó la escasez, si no la pobreza. La casa era una vieja construcción, a la manera colonial: cuartos seguidos, un largo corredor, un patio con su pozo, árboles” (*Autobiografía*)

1874 (7 años de edad).

“Se me hacía ir a una escuela pública. Aún vive el buen maestro, que era entonces bastante joven, con fama de poeta: el licenciado Felipe Ibarra. Usaba, naturalmente, conforme con la pedagogía singular de entonces, la palmeta, y en casos especiales, la flagelación en las denudas posaderas... Pero quien primeramente me enseñó el alfabeto, mi primer maestro, fue una mujer: “doña Jacoba Tellería, quien estimulaba mi aplicación sabrosos pestiños, bizcotelas y alfajores que ella misma... La maestra no me castigó sino una vez, en que me encontrara, ¡a esa edad, Dios mío!, en compañía de una precoz chicuela, iniciando indoctos e imposibles Dafnis y Cloe”. (*Autobiografía*)

1878 (11 años de edad)

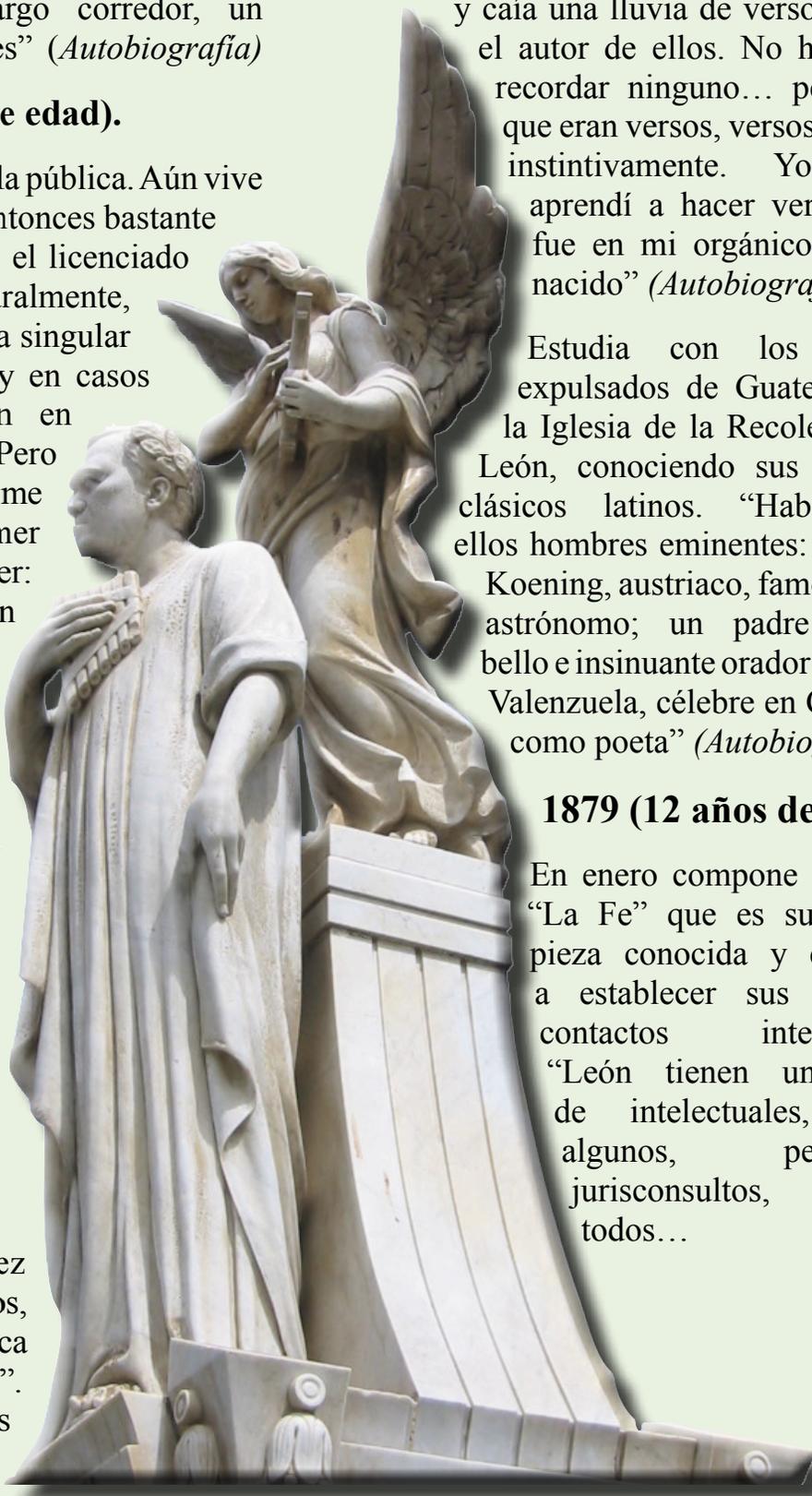
“De mí sé decir que a los diez años ya componía versos, y que no cometí nunca una sola falta de ritmo”. “Del centro de uno de los arcos, en la esquina de

mi casa, pendía una granada dorada. Cuando pasaba la procesión del Señor del Triunfo, el Domingo de Ramos, la granada se abría y caía una lluvia de versos. Yo era el autor de ellos. No he podido recordar ninguno... pero sí sé que eran versos, versos brotados instintivamente. Yo nunca aprendí a hacer versos. Ello fue en mi orgánico, natural, nacido” (*Autobiografía*),

Estudia con los jesuitas expulsados de Guatemala, en la Iglesia de la Recolectión de León, conociendo sus primeros clásicos latinos. “Había entre ellos hombres eminentes: un padre Koenig, austriaco, famoso como astrónomo; un padre Arubla, bello e insinuante orador; un padre Valenzuela, célebre en Colombia como poeta” (*Autobiografía*)

1879 (12 años de edad).

En enero compone el soneto “La Fe” que es su primera pieza conocida y comienza a establecer sus primeros contactos intelectuales. “León tienen un núcleo de intelectuales, poetas algunos, periodistas, jurisconsultos, literatos todos...”



1880 (13 años de edad).

“Ya iba a cumplir mis trece años y habían aparecido mis primeros versos en un diario titulado *El Termómetro*, que publicaba en la ciudad de Rivas el historiador y hombre político José Dolores Gómez” (*Autobiografía*). Entre enero y septiembre escribe: “Naturaleza”, “Al mar”, “A Víctor Hugo”, “Clases”, “Una lágrima”, “Desengaño”, “A...”, “El poeta” y “A ti”. Publica asimismo en la revista *El Ensayo* de León y firma con sus anagramas: Bruno Erdía y Bernardo I. U. “Otros versos míos se publicaron y se me llamó en mi república y en las cuatro de Centroamérica, ‘el poeta niño’” (*Autobiografía*)



1881 (14 años de edad).

El 10 de julio Rubén Darío data la portada manuscrita del tomo I de su primera obra, *Poesías y artículos en prosa*, que quedó sin imprimir; sólo póstumamente la Universidad de Nicaragua hizo una edición facsimiliaria con motivo del cincuentenario de la muerte del poeta. Del tomo II, que hace suponer Darío en la portada, y que debía contener los “artículos en prosa”, se desconoce el paradero.

En el periódico político *La Verdad* de León escribe artículos de combate que redactaba a la manera de Juan Montalvo, contra el gobierno. En diciembre su fama lo lleva a Managua, buscando ayuda oficial, contando con la protección de los liberales.

1882 (15 años de edad).

Da lectura (24/I) a su poema en cien décimas “El Libro” en una fiesta del palacio del Ejecutivo y ante el presidente de la República Joaquín

Zavala: “Extraje de mi bolsillo una larga serie de décimas, todas ellas rojas de radicalismo antirreligioso, detonantes, posiblemente ateas y que causaron un efecto de todos los diablos” (*Autobiografía*). El Gobierno de Nicaragua asume (30/I) los gastos de la instrucción del poeta en un Colegio de Granada. Darío no acepta la protección estatal y en agosto sus amigos lo embarcan hacia El Salvador, con el fin de disuadirlo de su matrimonio con Rosario Murillo, la “garza morena”. En este país se reencuentra con su paisano el poeta Román Mayorga Rivas y escriben conjuntamente un poema (15/XI)

Textos tomados de la Cronología de Rubén Darío, del autor: Julio Valle Castillo. 2008.

Seleccionados por: Clemente Guido Martínez. Director de Patrimonio Histórico Alcaldía de Managua. 2016. Año del

I Centenario del paso a la inmortalidad de Rubén Darío.

CONCURSO MUNICIPAL DE MANAGUA**“BUSCANDO A RUBENCITO”****CONVOCATORIA**

La Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, con motivo del 149 Aniversario del natalicio, y del I Centenario del paso a la inmortalidad de nuestro insigne poeta Rubén Darío, y atendiendo el llamado de nuestro Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra para que todos los municipios participemos de este glorioso año de conmemoraciones Darianas,

Con los objetivos de:

1. Promover y fomentar la producción literaria entre los niños(as) y adolescentes de nuestra ciudad capital.
2. Captar los valores creativos y espontáneos e intelectuales entre los niños(as) y adolescentes de Managua.
3. Organizar en un Grupo de Interés Intelectual que les ayude a estos niños(as) y adolescentes a madurar y desarrollar sus capacidades y aptitudes naturales para las artes y las letras.
4. Conmemorar el 149 aniversario del natalicio del Príncipe de las Letras Castellanas y del I Centenario de su paso a la inmortalidad.

CONVOCA al I CONCURSO MUNICIPAL DE LITERATURA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES “BUSCANDO A RUBENCITO”.

BASES DEL CONCURSO.

1. Podrán participar todos(as) los niños(as) del Municipio de Managua, residentes en su territorio, que tengan aptitudes y capacidades literarias para redactar por su propia cuenta, sin intervención de sus padres o tutores o maestros, un POEMA O CUENTO CORTO sobre la temática que mejor deseen o sea de su preferencia, no hay limitaciones en cuanto a temas, ni extensión de versos o párrafos del poema o cuento participante.
2. La participación de cada niño o niña, adolescente o joven será de un solo escrito ya sea poema o cuento corto, si alguno presenta más de dos poemas o cuentos será descalificado.

3. Las edades de los participantes en el Concurso se aceptarán desde los tres años de edad hasta los 15 años de edad inclusive. Para lo cual el jurado calificador tomará en cuenta las edades en la valoración de los trabajos a premiar. No se categorizarán por edades, sino por excelencia literaria y capacidad de comunicar el mensaje al lector.
4. La fecha tope de entrega de poemas o cuentos cortos será el 1ero. De Febrero del año en curso en las oficinas de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico Municipal de Managua ubicadas en el Centro Cívico, en horario laboral de 8 a.m. a 5 p.m. Los trabajos que no se entreguen en esta fecha no podrán participar.
5. El jurado calificador estará integrado por cinco personas seleccionadas de entre profesores de literatura, promotoras culturales, miembros de asociaciones y academias literarias de Managua, y será presidido por el Director Específico de Cultura y Patrimonio Histórico de la Municipalidad de Managua. Las decisiones del jurado calificador son inapelables.
6. El jurado calificador escogerá 21 trabajos entre poemas y cuentos cortos, para que la Alcaldía de Managua les otorgue los premios señalados por acreditarse como merecedores de esta distinción. La escogencia de los 21 trabajos ganadores no será por distrito, sino a nivel municipal, y los premios se entregarán en ceremonia pública el día 7 de Febrero del año 2016 en el Paseo Xolotlán en la Casa Solariega Leones (Réplica) de Rubén Darío.
7. Los ganadores de los premios se comprometerán a ser parte de los Círculos de lectores y formarán un círculo literario en las bibliotecas de la Alcaldía de Managua con el objetivo de estimular y perfeccionar sus conocimientos y aptitudes literarias.

Dado en Managua a los 18 días del mes de Enero del año 2016, 149 Aniversario del Natalicio de Rubén Darío, año del Centenario de su paso a la inmortalidad.

DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO MUNICIPAL.

ACTA DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO MUNICIPAL DE MANAGUA "BUSCANDO A RUBENCITO"



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

ACTA DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO

MUNICIPAL DE MANAGUA "BUSCANDO A RUBENCITO".

Reunidos en las Oficinas de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, el Jurado Calificador del Concurso Municipal "Buscando Rubencito" 2016 dirigido a niños y adolescentes de Barrios y Comunidades de Managua, formado; el Lic. CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ, Titular de la Cédula de Identidad No. 001-260162-0055D, Director de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua en su carácter de Presidente Ejecutivo del Jurado; el Lic. EMILIO CESAR ZAMBRANA DOMINGUEZ, Titular de la Cédula de Identidad No. 201-230862-0009V, poeta y periodista Lic. PATRICIA MARIA BLANDÓN, Titular de la Cédula de Identidad No. 001-271070- Experta en Literatura Infantil; Lic. MARÍA JOSEFINA JARQUÍN MORENO, Titular de la Cédula de Identidad No. 161-261156-0001A Promotora Cultural de Nicaragua; Lic. GUILLERMO MEJIA BALODANO, Titular de la Cédula de Identidad No. 001-210848-0012S, Presidente del "CLAN" Circulo Literario de los Adultos Mayores; Rafael Ampíe Zeledón, Titular de la Cédula de Identidad No. 001-181057-0015D, Coordinador del Centro de Historia del Poder Ciudadano "Bertha Calderón" y como Presientas Honorarias del Concurso la Compañera DAYSI TORRES BOSQUES, Alcaldesa de Managua y la Compañera REYNA RUEDA, Secretaria del Consejo Municipal de Managua, siendo las nueve de la mañana del día dos de Febrero del año dos mil Dieciséis.

Los Protagonistas, niños-niñas y adolescentes de los Barrios y Comunidades de Managua participantes del Concurso, Convocado por la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, en base a la Convocatoria los miembros del Jurado destacaron el éxito de la misma.

A Continuación, cada uno de los miembros del Jurado expuso su dictamen correspondiente, llegando a la siguiente conclusión:

- a) Otorgar 21 Premios en los siguientes géneros: 7 Cuentos y 14 Poemas, a niñ@s y adolescentes de los Centros de Enseñanza del Municipio de Managua, cuyos trabajos presentados en concurso, atrapan con creatividad, instantáneas y anécdotas, visibilizando trozos de su mundo interior con versos frescos en el caso de la poesía y con una prosa rica en el caso de los breves cuentos.

2016 : VAMOS ADELANTE!
EN BUENA ESPERANZA, EN
BUEN CORAZÓN EN
VICTORIAS!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

Costado Oeste, Palacio Nacional de la Cultura -

2228-1032- www.inc.gob.ni -

emiliozambrana7@gmail.com



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

CATEGORIA DE CUENTOS.

- 1) Aura Fernanda Fariñas Cruz, 13 años. "La Grandeza de una Niña.
- 2) Amy Alejandra Pulido Garcia, 6 años. "La Princesa Aventurera".
- 3) Elizabeth del Carmen Peralta Lara, 12 años. "La Señora María y su Perro Tonqui".
- 4) Rosa Emperatriz Quiroz Mairena, 14 años. "El dolor de una Familia".
- 5) Ritza Jazmina Castillo Quintero, 12 años. "Honey la Abejita Honesta".
- 6) Derek Uberne Cantarero García, 11 años. "Día Inolvidable".
- 7) Camila Diosellinnes Caliz Hernandez, 11 años. "La Niñez de una Niña".

CATEGORIA POESIA.

- 1) Catalina Isabella Cuadra Meza, 6 años. "El Camino al Éxito".
- 2) Ruth Nohemi Ruiz Gonzalez, 7 años. "Un Rayito de Azul".
- 3) Esmeralda Sarai Espinoza López, 11 años. "A Rubén Darío".
- 4) Andrea Alcira Cerna Calderón, 12 años. "Baila La Niña Alegre".
- 5) Mauricio Alexander Sandino Merlo, 11 años. "La Naturaleza".
- 6) Zayda Celina Lumbi López, 12 años. "La Naturaleza".
- 7) Ester Abigail Martínez Gutiérrez, 8 años. "Unicornio Dorado".
- 8) Sheyla del Carmen Reyes Gutiérrez, 8 años. "Poema".
- 9) Rubén Elías Flores Chávez, 15 años. "La Soledad".
- 10) Felix Steven Centeno González, 9 años. "Rubén Darío Mi Hermano de Tierra, Mi Hermano del Alma".
- 11) Bryan Steven Borge Ruiz, 13 años. "Poema Azul y Blanco".
- 12) Enyi Yuzleydi Bonilla Cuaresma, 15 años. "Nicaragua de mi Corazón".
- 13) Horacio Alfonso Cortez T., 11 años "Patria Querida".
- 14) Andrea Sarai Hernández Guerrero, 9 años. "Canción para Mi Hermanita".

2016 : VAMOS ADELANTE!
EN BUENA ESPERANZA, EN
BUEN CORAZÓN EN
VICTORIAS!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

Costado Oeste, Palacio Nacional de la Cultura -
2228-1032- www.inc.gob.ni -
emiliozambrana7@gmail.com



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

Al mismo tiempo, los Miembros del Jurado Calificador recomiendan la realización de Talleres de Escritura Creativa y a los ganadores de los premios les sugieren que formen parte de los Círculos de Lectores y formen un Círculo Literario en las Bibliotecas de la Alcaldía de Managua, con el propósito de estimular y perfeccionar sus conocimientos y aptitudes literarias.

La ceremonia de entrega de los premios se llevará a cabo el día 7 de Febrero en el Paseo Xolotlán en la Casa Solariega Leonés (Réplica) de Rubén Darío.

No habiendo más que tratar, y leída que fue el Acta, la firman los miembros del Jurado a las 12:20 p.m. del día 2 de Febrero del 2016.

JURADO CALIFICADOR

Clemente Guido Martínez
CLEMENTE GUIDO MARTÍNEZ.

Emilio Zambrana Domínguez
EMILIO ZAMBRANA DOMINGUEZ.

P. Blandón
PATRICIA MARIA BLANDÓN.

Maria Josefina Jarquin Moreno
MARIA JOSEFINA JARQUIN MORENO.

Guillermo Mejía Baltodano
GUILLERMO MEJIA BALTODANO.

Rafael Ampie Zeledón
RAFAEL AMPIE ZELEDON.

2016 : VAMOS ADELANTE!
EN BUENA ESPERANZA, EN
BUEN CORAZÓN EN
VICTORIAS!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA
DEPARTAMENTO DE LITERATURA

Costado Oeste, Palacio Nacional de la Cultura -
2228-1032- www.inc.gob.ni -
emiliozambrana7@gmail.com



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

CERTIFICACION

La suscrita Abogada y Notario Público de la República de Nicaragua, Marcia del Rosario Traña Galeano, Autorizada por la Excelentísima Corte de Suprema de Justicia, para Cartular durante el quinquenio que expira el diez de Junio del año Dos mil Diecinueve, CERTIFICA Y DA FE de la Reunión del Jurado Calificador, de las Deliberaciones, del Proceso de Selección de 21 trabajos en los géneros de POESIA Y CUENTO (14 poemas y 7 cuentos), dado en la Ciudad de Managua a las doce y veinte de la tarde del día dos de Febreros del año dos mil dieciséis. Doy fe de todo lo relacionado.

Marcia del Rosario Traña Galeano,
Abogada y Notario Público.



2016 : VAMOS ADELANTE!
EN BUENA ESPERANZA, EN
BUEN CORAZÓN EN
VICTORIAS!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA

DEPARTAMENTO DE LITERATURA

Costado Oeste, Palacio Nacional de la Cultura -

2228-1032- www.inc.gob.ni -

emiliozambrana7@gmail.com



El Vice Alcalde de Managua, Cro. Enrique Armas, entrega los premios a los niños(as) ganadores del Concurso Buscando a Rubencito, en el Paseo Xolotlán de Managua. Cada niño recibió un cheque por la cantidad de C\$ 3,000.00 (Tres mil córdobas) para ayudarse con sus gastos de inicio de temporada escolar. Todos estos niños participarán durante seis meses en el proyecto GRUPO DE DECLAMACIÓN CORAL RUBENCITOS, que impulsará la Alcaldía del Poder Ciudadano de Managua, para llevar a escena la declamación coral de 12 poemas de Rubén Darío dedicados a la Vida, la Esperanza y la Patria, en las próximas festividades Patrias de Septiembre del 2016.

GALERIA DE FOTOS DEL SEPELIO DE RUBÉN DARÍO



1



2



3



4



5



6

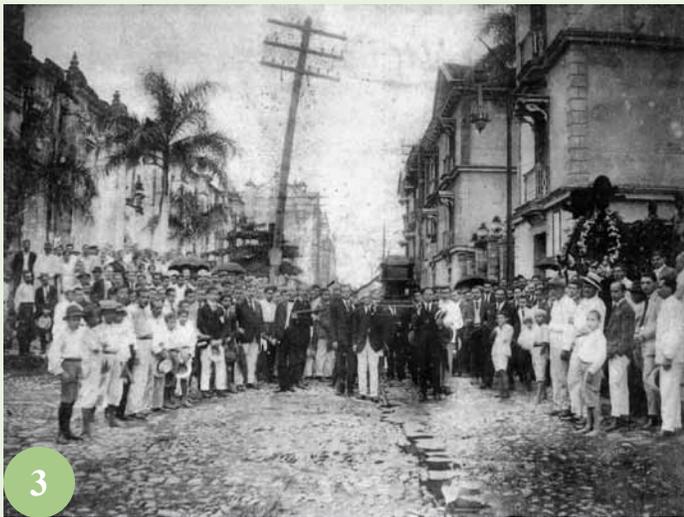
Foto 1 cadáver de Rubén Darío en la casa donde falleció; Foto 2 Tumba de Rubén Darío en la Catedral de León; Foto 3 funeral en las afuera del paraninfo de la Universidad de León; foto 4 óleo de Rubén Darío del Pintor Octavio Torrealba; foto 5 Misa de Réquiem Catedral de León ; foto 6 El Obispo Simeón Pereira y Castellón pronuncia su discurso ante el cadáver de Rubén en el atrio de la Catedral de León .



1



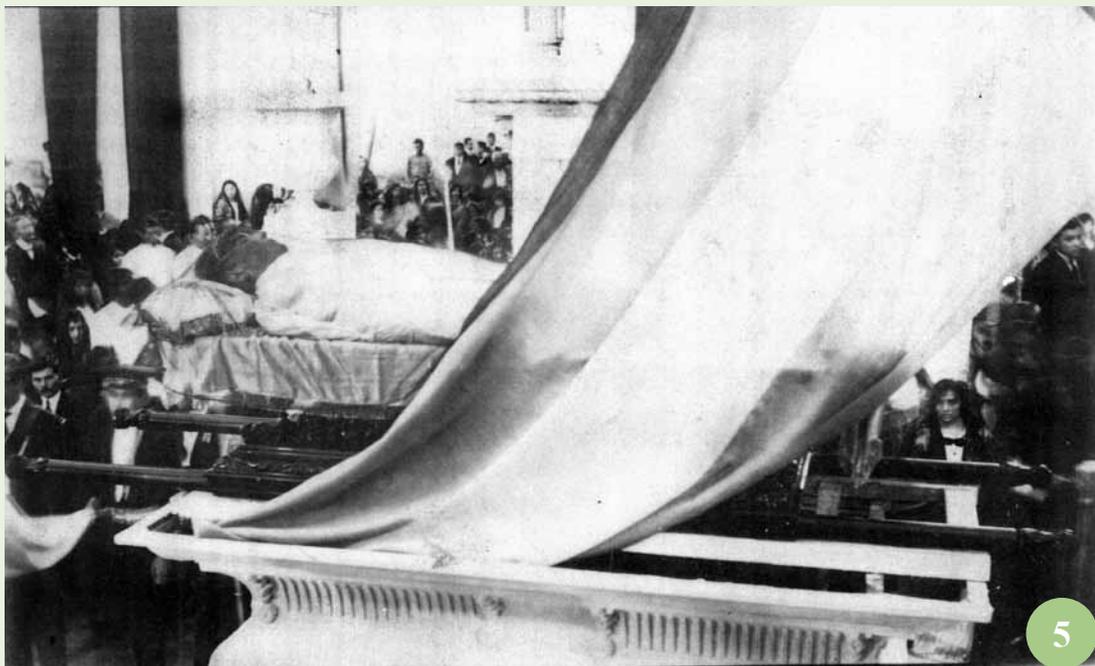
2



3



4



5

Foto 1 Funeral recorriendo la avenida central de León; **foto 2** cadáver entrando a la catedral de León; **foto 3** procesión fúnebre costado sur de Catedral; **foto 4** procesión fúnebre 3ra. Calle norte, León; **foto 5** cadáver en la misa de Réquiem

PODER
CIUDADANO
ALCALDIA
DE MANAGUA
BUEN GOBIERNO!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!



**EN BUENA ESPERANZA,
EN BUEN CORAZÓN, EN VICTORIAS!**